

ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA	
DEPENDENCIA:	Dirección Jurídica
GRUPOS DE INTERES:	Funcionarios de la Institución, Ciudadanía, Clientes, Organismos e Instituciones Públicas, sus funcionarios.
ACTUALIZACIÓN:	Ejercicio Fiscal 2025

Por el presente documento, los abajo firmantes, declaramos conocer los principios, valores y comportamientos éticos que rigen a los funcionarios de Petróleos Paraguayos (PETROPAR), contenidos en el Código de Ética y Código de Buen Gobierno vigentes en la Institución, además de comprometernos a respetarlos, aplicarlos y difundirlos, los cuales citamos a continuación:

Principios Éticos

- Priorizamos el respeto a la vida en todas sus formas, manifestaciones y situaciones.
- El interés general prevalece sobre el interés particular.
- Rendimos cuentas a la ciudadanía sobre la utilización de los recursos, bienes y servicios que se encuentran bajo nuestra responsabilidad.
- Nuestro servicio consiste en generar y administrar recursos energéticos estratégicos para el país.
- Promovemos el bien común, sin prejuicios que puedan dañar la imagen de la persona y de la Empresa.
- Los bienes y recursos públicos están destinados exclusivamente al bien común.
- La comunidad es nuestra razón de ser.

Valores Éticos

- Compromiso.
- Eficiencia y Eficacia.
- Calidad.
- Trabajo en Equipo.
- Comportamiento Ético.
- Innovación.

Comportamiento Ético

- Respeto.
- Servicio.
- Transparencia.
- Responsabilidad.
- Igualdad.
- Empatía.
- Honestidad.
- Patriotismo.

Declaración de Acuerdos y Compromisos Éticos de la Dependencia.

En atención a los principios, valores y comportamientos éticos mencionados anteriormente, la **Dirección Jurídica** adopta y afirma las siguientes directrices como Acuerdos y Compromisos:

VALORES CON MAYOR APLICABILIDAD A LOS GRUPOS DE INTERES	DEFINICIÓN DEL VALOR IDENTIFICADO	COMPORTAMIENTOS ÉTICOS ASOCIADOS	ACUERDOS Y COMPROMISOS ÉTICOS DE LA DEPENDENCIA
	Es la dedicación y responsabilidad de los		Asumimos la plena responsabilidad para

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con innovación y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.

Abg. Melisse V. Dirección Jur. PETROPAR

Abg. Estela Martínez Maidana Asesora de la Dirección Jurídica PETROPAR

Abg. Esteban R. Izaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR

Amado Araujo Dirección Jurídica PETROPAR

Abg. Carlos Dirección Jurídica PETROPAR

Abg. Ana Laura Directora Adjunta Dirección Jurídica PETROPAR

Abg. Verónica Rodríguez Dirección Jurídica PETROPAR

Abg. Jose Maria Ayala Mat. C.S.J. N° 11.420

Camila Litigios

Abg. Marcos Rodriguez Dpto. de Litigios Dirección Jurídica - PETROPAR



<p>Compromiso</p> <p>Abg. Lucía Vera Dirección Jurídica PETROPAR</p> <p>Abg. Estela Martínez Maidana Asesora de la Dirección Jurídica PETROPAR</p> <p>Abg. María Lucrecia Perrosi Asesora de la Dirección Jurídica PETROPAR</p>	<p>colaboradores hacia los objetivos de la organización. Implica cumplir con las tareas asignadas, ser proactivo y estar dispuesto a contribuir al éxito de PETROPAR.</p>	<p>Responsabilidad</p>	<p>precautelas los intereses de la empresa, como equipo de trabajo apuntando a la excelencia y buscando la mejor calidad en nuestros servicios.</p> <p>Fomentamos el mejoramiento continuo en todas las áreas de la institución, asumiendo como propios los objetivos estratégicos, comprometidos en el cumplimiento de estos, para el logro de las metas trazadas dentro de la empresa como Dirección.</p>
<p>Calidad</p> <p>Abg. Juan R. Izaguirre B. Asesor Jurídico Comercial PETROPAR</p> <p>Abg. Arnaldo Araujo Dirección Jurídica PETROPAR</p> <p>Abg. Marcelina Ruiz Dirección Jurídica PETROPAR</p>	<p>Representa la excelencia en los productos o servicios que ofrece PETROPAR. Implica cumplir con estándares, satisfacer las necesidades de los clientes y garantizar la seguridad y confiabilidad.</p>	<p>Patriotismo</p>	<p>Ejecutamos nuestras tareas en base a la calidad en el servicio público, para y por la ciudadanía, dicha calidad se enriquece cuando se une al patriotismo, entendido como el amor y la lealtad hacia la nación.</p> <p>Servimos con calidad, y eso es en esencia, una forma de ejercer el patriotismo, pues cada tarea la realizamos con responsabilidad y dedicación fortaleciendo a las instituciones y eleva la confianza ciudadana en el Estado.</p>
<p>Trabajo en Equipo</p> <p>Abg. Ana Laura Fernández Directora Adjunta Dirección Jurídica PETROPAR</p> <p>Abg. Carlos Ferreira Dirección Jurídica PETROPAR</p>	<p>Es la colaboración entre los miembros de PETROPAR para lograr objetivos comunes. Involucra comunicación efectiva, apoyo mutuo y aprovechamiento de las habilidades individuales.</p>	<p>Respeto</p>	<p>Fomentamos el respeto como valor fundamental y base del trabajo en equipo, y de las relacionamiento diario, tanto entre compañeros del área, como con los funcionarios de otras dependencias de la institución, organismos y entidades del Estado, y la ciudadanía en general.</p> <p>Practicamos el respeto en el</p>

Abg. Natalia Rodríguez
Dirección Jurídica
PETROPAR

Abg. Carlos Arce López
Director Jurídico
PETROPAR

Abg. Rogelio Rodríguez
Dpto. de Litigios
Dirección Jurídica - PETROPAR

La Misión de PETROPAR es suministrar hidrocarburos y biocombustibles con énfasis en el cuidado del medio ambiente, administrando racionalmente sus recursos con integridad y calidad, a fin de satisfacer los requerimientos del mercado nacional conforme a las regulaciones vigentes, en línea con las políticas de Estado contribuyendo al desarrollo sostenible del Paraguay.

			<p>ámbito institucional, teniendo en cuenta que, asegura relaciones laborales saludables, evita conflictos innecesarios y promueve la cooperación.</p>
		<p>Igualdad</p>	<p>Fomentamos la igualdad en el trabajo en equipo, en vista que solo de esa forma encuentra su verdadero valor, al realizar las tareas propias del área, el relacionamientos de todos los integrantes del equipo se da en completa igualdad de condiciones, así como las relaciones con las demás personas que forman parte de nuestros grupos de interés.</p> <p>Asumimos que la igualdad debe ser la base para el trabajo en equipo, con miras al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa.</p>
		<p>Empatía</p>	<p>Promovemos aplicar la empatía en el trabajo mediante las habilidades blandas, escuchando activamente, siendo flexibles ante situaciones que se presenta y que salen del control diario, apoyo y reconocimiento laboral y personal de los compañeros, y mediante el interés genuino por el bienestar personal de cada individuo y el grupo en sí.</p> <p>Entendemos que mediante la empatía, a cada uno, podemos lograr que el grupo de individuos obstante un nivel de bienestar alto, con miras a propiciar un ambiente positivo y colaborativo, traducido en mejor desempeño individual y grupal.</p>
<p>Eficiencia y Eficacia</p>	<p>Eficiencia: Hace referencia a hacer más con menos recursos. Se trata de lograr los objetivos utilizando la menor cantidad de recursos posibles (tiempo, dinero, energía).</p> <p>Eficacia: Se refiere a lograr los resultados deseados. Es la capacidad de alcanzar los objetivos establecidos de manera efectiva.</p>	<p>Servicio</p>	<p>Brindamos el mejor esfuerzo para poner en práctica nuestra vocación de servicio para los asuntos internos y externos de la institución, a fin de cumplir son la misión institucional, y con los objetivos estratégicos dispuestos.</p> <p>Potenciar nuestras aptitudes al utilizar los recursos disponibles de manera óptima, logrando resultados de alta calidad, mediante la planificación, organización, responsabilidad y pro actividad.</p>
		<p>Transparencia</p>	<p>Ofrecemos la mejor predisposición y apertura para comprobación y control de nuestros actos, ligado a las</p>

Abg. Melissa Vera
Dirección Jurídica
PETROPAR.

Abg. Estela Martínez Maidana
Asesora de la Dirección Jurídica
PETROPAR.

Abg. Esteban R. Parodi
Asesorado
Mat. C.S.L. N° 72.359

Abg. Esteban R. Izaguirre B.
Asesor Jurídico Comercial
PETROPAR.

Abg. Ana Laura Fernández
Directora Adjunta
Dirección Jurídica
PETROPAR.

Abg. Pazina Ruiz
Dirección Jurídica
PETROPAR.

Abg. Arnaldo Arzú
Dirección Jurídica
PETROPAR.

Abg. Carlos Ferreira
Dirección Jurídica
PETROPAR.

Abg. Natalia Rodríguez
Dirección Jurídica
PETROPAR.

Abg. José María Ayala
Mat. C.S.L. N° 11.420



		tareas que se realizadas de manera eficiente y eficaz.
--	--	--

FIRMANTES – TODOS LOS FUNCIONARIOS DEL SECTOR:

<p>Abg. Carlos Arce López Director Jurídico PETROPAR</p> <p>Carlos Arce López Director Jurídico</p>	<p>Abg. Ana Laura Fernández Directora Adjunta Dirección Jurídica PETROPAR</p> <p>Ana Laura Fernández Directora Adjunta</p>
<p>Abg. Diana Rivarola Jefa Int. Unidad Gestión y Control Unidad Jurídica PETROPAR</p> <p>Diana Rivarola Jefa de la Unidad</p>	<p>Melissa Vera Jefa del Departamento Jurídico Administrativo</p>
<p>Marcos Rodríguez Jefe del Departamento de Litigios</p>	<p>Carlos Ferreira Jefe del Departamento de Contratos y Licitaciones</p>
<p>Fátima Ruiz Jefa Interina de la Sección</p>	<p>Natalia Rodríguez Jefa Interina de la Sección</p>
<p>Arnaldo Araujo Encargado de Despacho de la Sección</p>	<p>Estela Martínez Asesoría de la Dirección Jurídica</p>
<p>Félix Chávez Asesoría de la Dirección Jurídica</p>	<p>José María Ayala Asesoría de la Dirección Jurídica</p>
<p>Esteban Izaguirre Asesoría de la Dirección Jurídica</p>	<p>Camila Parodi Abg. Técnico Jurídico</p>
<p>Silvio Ramos</p>	

FECHA: 22 de setiembre de 2025.